



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0005134/2017

VISTO:

La propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Sociales en la Resolución HCC 73/18 (fs. 192) y su rectificatoria Resolución HCD 160/18 (FS. 194); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 185/187 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5793 (fs. 195/196), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Sr. Lic. ALEJANDRO ENRIQUE MANIACI (Leg. 44.568) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 21 de julio de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Lic. Maniaci, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

